

COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO

"CODESTAPU C.A"

32457

Resolución Nº 1.1.1.002582 Superintendencia de Compañías, 21 de Octubre del 1998

RUC: 2190003720001

Lago Agrio

Sucumbios

Ecuador

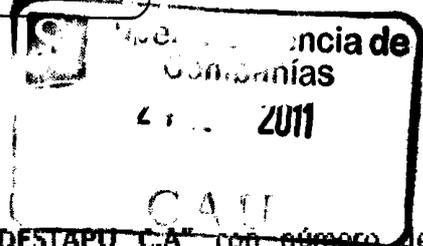
URGENTE P/E



Dr. (a)

DIRECTOR (A) DE REGISTRO DE SOCIEDADES

Presente;



De mis consideraciones:

La Compañía de Taxis de Servicio Público "CODESTAPU C.A" con número de expediente 87155, a Usted se dirige muy comedidamente para comunicar la transferencia de la siguiente acción.

CEDENTES

CESIONARIOS

Nombres: LUIS ALFONSO

Nombres: EDI JOSE

Apellidos: VILLACIS ANALUISA

Apellidos: MARTINEZ LIBER

C. Identidad: 050200180-3

C. Identidad: 180257820-1

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Valor de C/ Acción: \$10.00

Tipo de Inversión: NACIONAL

Nº de Acciones que sede: (01)

Documentos que servirán en lo posterior para trámites pertinentes en la Comisión de Tránsito.

Esperando ser atendido favorablemente, desde ya anticipo mis agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente

Liz Marco Galeas

GERENTE COMPAÑÍA CODESTAPU C.A



\$ 10,00

CC. ob.

Dirección: Av. Circunvalación y Carchi (Esquina)

Telefax: 2/ 820-458 / Cel. 090573290

Correo Electrónico: codestapu1998@hotmail.es

Transparencia digitalizada
ped. Lizmarco Galeas
24.06.2011

COMPañÍA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO "CODESTAPU C.A"

Resolución Nº 1.1.1.002582 Superintendencia de Compañías, 21 de Octubre del 1998
RUC: 2190003720001

Lago Agrio

Sucumbíos

Ecuador

Nueva Loja, 24 de Junio del 2011

Oficio Nº - 204 - GCC - 2011

Dr. (a)

DIRECTOR (A) DE REGISTRO DE SOCIEDADES

Presente;

De mis consideraciones:

De la manera más comedida me dirijo hacia Usted, para **SOLICITARLE** muy respetuosamente autorice a quien corresponda aceptar el **PODER** para que el compañero **MARTINEZ LIBER EDI JOSE**, pueda realizar el trámite de **TRANSFERENCIA DE 01 ACCION**, tal como se hace conocer en Nº - 204 - GCC - 2011, así mismo apelo a su sensibilidad para que se me otorgue los siguientes documentos:

- **LISTADO DE SOCIO ACTUALIZADO.**
- **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL.**
- **DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.**

Documentos que servirán en lo posterior para trámites pertinentes en la Comisión de Tránsito.

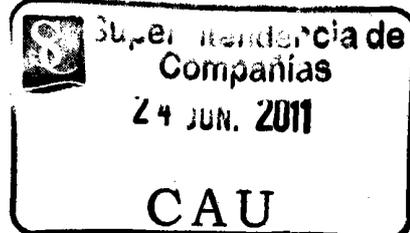
Esperando ser atendido favorablemente, desde ya anticipo mis agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Liz Marco Galeas

GERENTE COMPAÑÍA CODESTAPU C.A



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

**Dir. Partoviejo y Circunvalación.
LAGO AGRIO - SUCUMBOS - ECUADOR**

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: **PRIMERO**, folio: **Setecientos diez y nueve**, bajo el número: **Ochocientos veinte** queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO CODESTAPU**, en el Registro correspondiente.

Nueva Loja, enero 19, 2010


Ab. Norma Valdiviezo Díaz.



**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON LAGO AGRIO**

**COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO
"CODESTAPU C.A"**

Resolución N° 1.1.1.002582 Superintendencia de Compañías ,21 de Octubre del 1998
RUC: 2190003720001

Lago Agrio

Sucumbíos



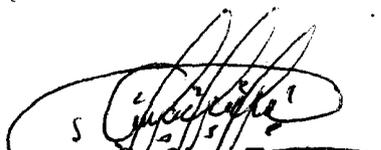
Nueva Loja a, 12 de enero de 2010.

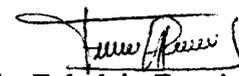
Lic.
Marco Galeas
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en elecciones generales de la **COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO "CODESTAPU "**, celebrada el 07 de Enero del 2010, resulto triunfadora la lista A, encabezada por su persona. **MARCO VINICIO GALEAS** para que desempeñe las funciones de **GERENTE** de la misma, por el periodo de cinco años, a partir de la presente fecha 12 de enero de 2010, correspondiéndole cumplir con las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos, Reglamentos y Ley de Compañías.

Atentamente,


Sr. Sixto Teran
PRESIDENTE


Sr. Fabricio Ramirez
SECRETARIO

DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Acepto el cargo de GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PUBLICO CODESTAPU C. A, Nueva Loja a 12 de enero de 2010


Lic. Marco Vinicio Galeas



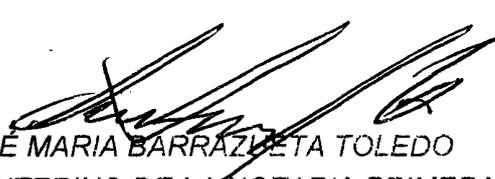
M/C

DI DOS COPIAS

ZON DE PROTOCOLIZACION.- En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy catorce de Enero del año dos mil diez, ante mi, **Doctor JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LAGO AGRIO**, a petición de la parte interesada y habiéndose cumplido los preceptos legales del caso, PROTOCOLIZO el documento que en lo principal contiene el nombramiento de GERENTE, de la Compañía de Taxis de Servicio Público "CODESTAPU", firmado por el señor Sixto Terán, como Presidente del Tribunal Electoral; el señor Fabricio Ramírez, como Secretario del Tribunal Electoral; y el señor Marco Vinicio Galeas, como Gerente de la Compañía de Taxis de Servicio Público "CODESTAPU"; todo lo cual antecede en una foja útil, siendo responsables de su validez los suscriptores o quien haga uso del mismo.- Doy fe.


DR. JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LAGO AGRIO

Se protocolizó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA certificada, firmada y sellada el mismo día de su protocolización.- Doy fe.


DR. JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LAGO AGRIO

